



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004431

Las condes, 19 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nros 81, 201/2022, 2594,3636/ 2024; Contrato de 26.01.2022; Memo Nro. 1108 de fecha 12.08.2025; Certificado de Conformidad Nro. 269 de fecha 07.08.2025 y Certificado Nro. 07 de 12 de fecha 07.08.2025 del Jefe (s) de Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago mes de Julio/2025.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 220081 FAL	1160	06/08/2025	INGELEVEL SPA	2152206005004	1.279.487	1.279.487
TOTAL					1.279.487	1.279.487

La cantidad de :
UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ALCALDE SUBROGANTE

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320622006 \$ 1.279.487

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 AGO 2025
EG: 4242 CM: 398